

para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Teoría Económica (consumo, producción, precios y rentas)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Bilbao y Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Lozano López.

Vocales: Don José Casañeda Chornet, don José Ramón Lásuen Sancho, don Luis Ángel Rojo Duque y don César Albiñana García-Quintana, Catedráticos de las Universidades de: Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid los dos últimos, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Manuel Echevarría Galangoiti,

Vocales suplentes: Don Julio Segura Sánchez, don Juan Hierro Arau, don Teodoro Flores Gómez y don Enrique Fuentes Quintana, Catedráticos de las Universidades de: Complutense de Madrid, en situación de excedencia voluntaria; de Barcelona, Bilbao y Complutense de Madrid, respectivamente.

Los vocales de este Tribunal figuran nombrados en el Orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**11570** ORDEN de 29 de abril de 1974 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía Descriptiva y Topográfica y Técnicas Anatómicas», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: Per falta de aspirantes al concurso de traslado, anunciado por resolución de 11 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía Descriptiva y Topográfica y Técnicas Anatómicas», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**11571** ORDEN de 9 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos para cubrir diversas plazas de museos.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 11 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre) concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos para cubrir diversas plazas de museos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto 2008/1973, de 28 de julio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el citado concurso de méritos y que estará constituido por los siguientes miembros:

#### Titulares

Presidente: Don Gratiliano Nieto Gallo.

Vocales:

Don Jesús Ferro Couselo, don Manuel Jorge Aragoneses, don Pedro Manuel Bergés Soriano, don Felipe Vicente Garín Llombart.

#### Suplentes

Presidente: Don Antonio Arribas Palán.

Vocales:

Doña Concepción Fernández Chicarro, don José Álvarez y Sáenz de Buruaga, don Guillermo Roselló Bordoy y don Martín Almagro Gorbea.

Dentro del plazo de quince días contados a partir de la notificación del nombramiento, los miembros del Tribunal que no puedan ejercer su cargo por causa justificada enviarán su renuncia a la Dirección General de Bellas Artes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes

**11572** ORDEN de 9 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias:

Fisiología Vegetal, tres plazas.

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Arturo Caballero López.

Vocales:

Don Cruz Rodríguez Muñoz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Ernesto Viéitez Cortizo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Francisco Sabater García, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Don Antonio Carlos Blesa Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Don Carlos Vicente Córdoba, Profesor agregado de la Universidad de Salamanca.

Don Jorge F. Aguila Sancho, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

#### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Recalde Martínez.

Vocales:

Don Ricardo Sánchez Tames, Profesor agregado de la Universidad de Oviedo.

Don José María Perelló Barceló, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Manuel Serrano García, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Gregorio Nicolás Rodrigo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Alfredo Carrato Ibáñez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Juan Bautista Abad Manrique, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**11573** ORDEN de 9 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes: